MUNICIPIO DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CSA-366-2021

VERIFICACION DE IDONEIDAD

El municipio de San Carlos para efectos de los dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del decreto 1082 de 2015, procede a verificar la idoneidad o experiencia de la **MAS CAMPO S.A.S.**, identificada con el NIT: 900.292.655-0, representada legalmente por **JULIAN ESTEBAN OROZCO VARGAS,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 98.761.421 expedida en Medellín - Antioquia para la suscripción del presente Contrato de para PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS, OPERATIVOS Y LOGISTICOS PARA LA IMPLEMENTACION DE ESCUELAS DE CAMPO - ECAS Y FORTALECIMIENTO A PEQUEÑOS PRODUCTORES PECUARIOS EN EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO GENETICO PORCINO Y BOVINO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, según propuesta anexa.

Modalidad: Contratación Directa

Valor total: OCHENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L ($83.834.250)

Plazo: A partir de la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2021, sin superar la vigencia fiscal.

CAPACIDAD TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA		
REQUISITO	**CUMPLIMIENTO**	**VERIFICACION**
Objeto social directamente relacionado con el área.	La Entidad tiene dentro de su objeto social los siguientes fines que le permiten tener la idoneidad necesaria para ejecutar el presente contrato: ✓ Formular y ejecutar proyectos productivos relacionados con el sector rural, agrícola, *pecuario*, pesquero, forestal y agroindustrial, técnica, económica, ambiental y financieramente viables, rentables y sostenibles. ✓ Realizar labores de consultoría en el área agropecuaria, forestal y ambiental ✓ Realizar actividades de planeación, diseño y desarrollo de productos en las tareas forestales, pecuarias y ambientales	Certificado de existencia y representación legal, expedida por la Cámara de Comercio Aburra Sur -
Naturaleza de la entidad.	Constituida como Sociedad por Acciones Simplificadas	Certificado de existencia y representación legal, expedida por la Cámara de Comercio Aburra Sur
Vigencia Personería Jurídica.	Personería jurídica vigente.	Certificado de existencia y representación legal, expedida por la Cámara de Comercio Aburra Sur

El término de duración de la entidad no podrá ser inferior al término del contrato y un año más.	Indefinido	Certificado de existencia y representación legal, expedida por la Cámara de Comercio Aburra Sur
La entidad no debe tener sanciones ni inhabilidades vigentes.	La entidad no tiene inhabilidades vigentes.	Certificado de antecedentes disciplinarios – Procuraduría General de la Nación.
El representante legal de la entidad no debe tener sanciones ni inhabilidades vigentes.	Representante legal no tiene inhabilidades vigentes.	Certificado de antecedentes disciplinarios – Procuraduría General de la Nación.
La Entidad no debe figurar en el Boletín. Certificado de la Contraloría	La entidad no tiene responsabilidades fiscales vigentes.	Certificado de responsabilidad fiscal – Contraloría General de la Nación.
El representante legal no debe tener antecedentes judiciales.	El representante legal no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.	Consulta en línea de antecedentes judiciales. (Anexo).
El representante legal no debe tener Sanciones en el Registro Nacional de medidas correctivas	El representante legal no tiene sanciones en el Registro Nacional de medidas correctivas	Consulta en línea del Registro Nacional de Medidas correctivas. (Anexo).
Cumplimiento de obligaciones de seguridades sociales y parafiscales.	El contratista cumple con las obligaciones de seguridad social	Certificación de paz y salvo por concepto de parafiscales de la entidad contratante, suscrita por contador público.
El objeto del convenio debe estar enmarcado dentro del Plan de Desarrollo.	LINEA ESTRATEGICA N° 3 Desarrollo agropecuario, ambiental y de los corregimientos, concernientes a la secretaria Agropecuaria y ambiental; COMPONENTE: Agropecuario; PROGRAMA: Innovación, Productividad y Sostenibilidad Agropecuario Municipal	Constancia de conformidad con el plan de desarrollo, expedida por la Dirección Municipal de Planeación. Según Plan de desarrollo formulado en la anterior Administración Municipal 2020-2023.
Autonomía para contratar	Sin limitaciones para el representante	Certificado de existencia y representación legal, expedida por la Cámara de Comercio Aburra Sur
Propuesta	Documento técnico con las especificaciones requeridas y ofertadas para la presente contratación	Anexo
EXPERIENCIA		
Verificación del conocimiento del contratista derivado de su participación previa en actividades iguales o similares a las previstas en el objeto del contrato.		

REQUISITO	CUMPLIMIENTO	VERIFICACION
Experiencia	El postulado cuenta con experiencia acreditada como se relaciona a continuación: Entidad Contratante: JARDIN BOTANICO DE MEDELLIN Valor: $500.000.000 Objeto: Servicios de establecimiento y mantenimiento de plantaciones Entidad Contratante: MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS Valor: $1.736.100.920 Objeto: Implantación a todo costo de 578 Ha de reforestación comercial en 17 municipios del occidente antioqueño Entidad Contratante: JARDIN BOTANICO MEDELLIN Valor: $170.030.000 Objeto: Siembra de árboles, arboles especiales y de reforestación, mantenimiento de zonas verdes y cerramientos Entidad Contratante: REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA Valor: $64.385.174 Objeto: Establecimiento de 20 Ha de plantaciones forestales homogéneas en las áreas de retiros de los nacimientos y corrientes de agua en predio privado rural de Medellín	Certificados

Para tal efecto, se adjuntan los documentos aportados por el contratista en el cual se anexa Certificaciones de los contratos ejecutados.

San Carlos-Antioquia, octubre 30 del 2021

Original Firmado

MARIBEL RAMIREZ GUTIERREZ
Secretaria Agropecuaria y Ambiental

Centro Administrativo Municipal
San Carlos - Antioquia
Calle 19 N° 18-71

http://www.sancarlos-antioquia.gov.co
@AlcSanCarlos @AlcSanCarlos

PBX: +57 (4) 835 8090
FAX: +57 (4) 835 72 86